

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 2019

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

EDUARDO MEDINA MORA I.

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:10 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor secretario, sea tan amable de darnos cuenta con el orden del día, por favor.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO

MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el miércoles cinco de diciembre de dos mil dieciocho, y con el acta de la sesión solemne

celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el miércoles dos de enero de dos mil diecinueve.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, están a su consideración estas actas. Si no tienen alguna observación ¿aprobadas de manera económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

QUEDAN APROBADAS POR UNANIMIDAD.

Ahora daremos cuenta con los **asuntos de la ponencia conjunta**.

Señor secretario, nos puede dar cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
5 DE DICIEMBRE DE 2018*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5956/2018.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se pone a consideración de los señores Ministros este asunto de ponencia conjunta. Si no tienen observaciones, ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON
ESTA VOTACIÓN.**

Analizaremos ahora los **asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.**

Señorita secretaria, le pido someter a votación nominal el Conflicto Competencial 422/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 422/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE CONFLICTO SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sírvase tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este es un asunto en el que he votado en contra del precedente, siendo congruente con mi votación, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON ESA VOTACIÓN.

Señorita secretaria, denos cuenta con el Conflicto Competencial 430/2018, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 430/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE CONFLICTO SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sírvase tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Es idéntico al anterior, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON ESA VOTACIÓN.

Finalmente, con el Conflicto Competencial 435/2018.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 435/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Idéntico a los dos anteriores, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA, ENTONCES, APROBADO CON ESA VOTACIÓN.

Sírvase darnos cuenta de los demás asuntos listados bajo la ponencia.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 519/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS EMPRESAS QUEJOSAS, CONTRA EL DECRETO QUE OTORGA ESTÍMULOS FISCALES A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, MAQUILADORA Y DE SERVICIOS DE EXPORTACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; POR EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DEL

IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE Y POR EL DECRETO RECLAMADO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 532/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS EMPRESAS QUEJOSAS, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 16, APARTADO A, PÁRRAFO ÚLTIMO, DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL DIECISÉIS.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2816/2017.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 227/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 596/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE INCONFORMIDAD 21/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 215/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 294/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, me permito informarle que el texto de la jurisprudencia, que posteriormente será aprobada, se orienta en el sentido de que en el juicio en amparo indirecto es procedente contra las dilaciones de las juntas si transcurrieron más de cuarenta y cinco días naturales desde la fecha en la que se concluyó el plazo en que legalmente debieron pronunciarse o diligenciarse los actos procesales respectivos.

Es cuenta, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos

listados bajo la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, y el sentido de las resoluciones en donde se nos proponen, pregunto a ustedes, de no tener observaciones, ¿podríamos votarlos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN, ENTONCES, APROBADOS CON ESA MAYORÍA.

Gracias.

Pasaremos ahora, a ver los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas**. Señor secretario, me permito informarle que esta Sala decidió que quede en lista el Amparo en Revisión 693/2018; y, que procederemos a votación nominal del Amparo en Revisión 801/2018, Amparo en Revisión 857/2018, Amparo Directo en Revisión 4353/2018, y la Contradicción de Tesis 340/2018, empezaremos por el Amparo en Revisión 801/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ROBERTO FRAGA JIMÉNEZ: Sí señor Ministro Presidente. Se somete a su consideración el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 801/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante Ministra, pidió la palabra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Quisiera proponer a esta Sala, que si son tan amables de calificar el impedimento propuesto, toda vez que el promovente en este asunto es un sobrino mío en segundo grado, entonces, por esa razón quisiera plantear mi impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. ¿Puede proceder a tomar votación sobre este impedimento?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Es legal la causa de impedimento.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento planteado.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Es legal el impedimento planteado.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En el mismo sentido.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos con el sentido que es legal el impedimento planteado por la señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA, ENTONCES, DECLARADO ESTE IMPEDIMENTO.

Dé cuenta con los resolutivos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los puntos resolutivos del

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 801/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 199 BIS 1, SEXTO Y PENÚLTIMO PÁRRAFOS, DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RECLAMADO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda, por favor, a la votación nominal.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente. Le informo que existe unanimidad de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Enseguida, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 857/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda, por favor, a tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: También voto en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA, ENTONCES, APROBADO CON ESA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ahora, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4353/2018.

El proyecto propone.

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO Y LAS AUTORIDADES INDICADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Procedamos a la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO, ENTONCES, CON ESA MAYORÍA.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ahora, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE TESIS 340/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO DE ESTA SEGUNDA SALA, REDACTADO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente le informo que la jurisprudencia que en su momento será aprobada se orienta en el sentido de que los intereses pagados en términos de los artículos 22 y 22-A del Código Fiscal de la Federación son susceptibles de considerarse como ingresos acumulables para efectos del Impuesto Sobre la Renta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda, por favor, a tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Igualmente, voto en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO, ENTONCES, CON ESA MAYORÍA.

Señor secretario, le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos, en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1993/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA RECURRENTE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2003/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA RECURRENTE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 780/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. REMÍTANSE LOS AUTOS DEL PRESENTE ASUNTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 886/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, RESPECTO DEL ACTO CONSISTENTE EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN VIII, Y LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LOS PLANES DE PENSIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN ESPECIAL LOS ARTÍCULO 2°, FRACCIÓN XI, 13, 16, PENÚLTIMO PÁRRAFO, 19, ÚLTIMO PÁRRAFO Y TERCERO TRANSITORIO.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE: "..."

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5743/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6023/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVIÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. SE DECLARA INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 280/2018.

El proyecto propone.

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA SUSTENTADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que la jurisprudencia que en su momento será aprobada, se orienta en el sentido de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal Administrativa es competente para conocer del reclamo de reconocimiento de un riesgo de trabajo ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, formulado por agentes del ministerio público, peritos y miembros de instituciones policiales federales.

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 484/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ahora doy cuenta de manera conjunta con los siguientes recursos:

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2099/2018.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2139/2018.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2157/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2244/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados estos asuntos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, les pregunto, de no tener observaciones, ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos en favor de los proyectos.

RESUELTOS QUEDAN POR LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Gracias secretario.

Pasaremos ahora a analizar **los asuntos listados bajo la ponencia del Ministro don Alberto Pérez Dayán**. Señora secretaria, me permito informarle que quedó retirado el Amparo Directo en Revisión 5321/2018.

Procederemos a votación nominal del Amparo en Revisión 737/2018, el Amparo Directo en revisión 4491/2018, el Conflicto Competencial 449/2018 y el Conflicto Competencial 461/2018. Puede darnos cuenta con el primero de ellos, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA, GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 737/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE, EN EL JUICIO RESPECTO DEL ARTÍCULO 41, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA CONTRA LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede proceder a la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO QUEDA, ENTONCES, POR LA VOTACIÓN REFERIDA.

El siguiente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: El siguiente asunto es

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4491/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda por favor a tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, estoy en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO ENTONCES EN ESTE SENTIDO, EL PROYECTO DEBERÁ RETURNARSE.

Señor secretario, nos puede informar este retorno.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. El retorno le corresponde al señor Ministro Eduardo Medina Mora Icaza.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ENTONCES, QUEDA ASIGNADO A LA PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA.

Muchas gracias. Siguiente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 449/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INEXISTENTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Es un asunto de precedente en el que he venido votado en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ENTONCES CON ESTA MAYORÍA.

Y por último, de este segmento.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 461/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN MATERIA DE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En contra, es también otro asunto de precedente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Ahora le ruego, nos dé cuenta con el resto de los asuntos en forma sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 467/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 310/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONFLICTO
1882/2018.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**CONFLICTO
1914/2018.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1946/2018.**

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2018/2018.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2069/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 231/2018.

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO REASUME SU
COMPETENCIA ORIGINARIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, identificados estos asuntos, y el sentido de las resoluciones que en los mismos se propone, pregunto a ustedes, de no tener observaciones, ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS,
ENTONCES, POR UNANIMIDAD.**

Muchas gracias.

Analizaremos ahora, **los asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Eduardo Medina Mora**. Señor secretario, sírvase tomar nota de que esta Sala acordó dejar en lista el Amparo Directo en Revisión 4984/2018 y el Ampara Directo en Revisión 5879/2018. Se tomará votación nominal, en primer término, con el Amparo Directo en Revisión 6357/2018. Nos podría dar cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6357/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda, por favor, a la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Estoy en contra, también.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por lo tanto, deberá returnarse este proyecto. Señor secretario, nos informa.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Le corresponde al señor Ministro Alberto Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA, ENTONCES, ASIGNADO A LA PONENCIA DEL MINISTRO PÉREZ DAYÁN.

Ahora, denos cuenta con el conflicto competencial 482/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 482/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO ES EL LEGALMENTE COMPETENTE, POR RAZÓN DE MATERIA, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN DEL QUE DERIVA ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sírvase tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Es un asunto de precedente, en el que he venido votando en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RESUELTO QUEDA, ENTONCES, CON ESA MAYORÍA.

Por favor, con el resto de los asuntos, igual, nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 812/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 356/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 471/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 476/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 486/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL

RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 47/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 127/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL RECORRENTE.

SEGUNDO. QUEDAN FIRMES LOS ACTOS IMPUGNADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 148/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos listados bajo esta ponencia y el sentido de las resoluciones que en estos proyectos se proponen. Pregunto a ustedes, de no tener observaciones, ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESA UNANIMIDAD, QUEDAN RESUELTOS.

Muchas gracias, señor secretario.

Pasaremos, finalmente, al análisis de los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

Señor secretario, tome nota, que esta Sala acordó dejar en lista el Amparo en Revisión 260/2018, y el Conflicto Competencial 392/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO RON SNIPELISKI NISCHLI: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En votación nominal, denos cuenta, primero, del Amparo en Revisión 442/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 442/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda, por favor, a la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de tres votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA ENTONCES RESUELTO CON ESA MAYORÍA.

Denos cuenta con el Conflicto Competencial 420/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 420/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda, por favor, a la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Es otro asunto del precedente en el que he venido votando en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CON ESA MAYORÍA QUEDA APROBADO.

Ahora le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto.

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2018*

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 201/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 330/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 750/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DEL ARTÍCULO 130 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA SENTENCIA RECURRIDA Y EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 271/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIALES QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 219 Y 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el criterio, que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que en los conflictos individuales de seguridad social, las pruebas relacionadas con la procedencia de la acción y los hechos que la sustentan deben ofrecerse y exhibirse con la presentación de la demanda.

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 600/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 225/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 9

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1822/2018.

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1886/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 664/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO RESPECTO DE LA CIRCULAR OBLIGATORIA CO TC-01/17, EL PUNTO 1.4 DE LA CIRCULAR OBLIGATORIA CO TC-02/17, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 65 TER Y 65 TER 1 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos listados bajo mi ponencia y el sentido de las resoluciones que en ellos se proponen, pregunto a ustedes, de no haber observaciones, ¿se aprueban, estos proyectos, de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS POR LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

¿Hay algún otro asunto que tratar, señor secretario?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: No señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Ministra Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Nada más para informar a la Sala que en los asuntos de esta sesión en mi ponencia, en los Amparos en Revisión 519/2018 y 532/2018, voté en contra de consideraciones; que de la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas, en el Amparo en Revisión 586/2018 voté en contra de consideraciones, en el Amparo Directo en Revisión 6023/2018 voté en contra de consideraciones y de la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán, en el Recurso de Reclamación 1882/2018 voté en contra de consideraciones. Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señora Ministra. La Secretaría toma nota de sus observaciones.

No habiendo otro asunto en el orden del día, los convoco para el próximo miércoles dieciséis de enero del presente año a sesión de

esta Sala, en este recinto, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:40 HORAS)